

Prevencción riesgos laborales: Campaña de información

EXPOSICIÓN A PRODUCTOS

ASAJA de Castilla-La Mancha incluye, a partir de este número, una sección dedicada a la prevención de riesgos laborales como parte fundamental de la actividad agropecuaria y en colaboración con la Consejería de Trabajo y Empleo. Cada mes,

coincidiendo con la actividad principal que se desarrolla en el campo se informará sobre los riesgos asociados a la misma, así como las medidas de prevención y protección para su control o eliminación. El objetivo final es reducir la siniestralidad laboral.

¿Conoces los riesgos de los productos fitosanitarios?

Uno de los principales riesgos ante la exposición a productos fitosanitarios es la intoxicación. Es necesario, por tanto, conocer el riesgo así como la prevención y la protección del mismo.

Los fitosanitarios pueden entrar en el organismo a través de la **vía dérmica** (piel, heridas y llagas), a través de la **vía respiratoria** (vía pulmonar), por **vía digestiva** o también por **vía mucosa** (labios, fosas nasales, ojos y genitales).

¿CÓMO ME INTOXICO?

Una vez dentro de nuestro organismo, la sintomatología que se desarrolla es una larga lista que a continuación detallamos:

Psiquiátricos: irritabilidad, pérdida de memoria, depresión, insomnio...

Sistema nervioso: dolores de cabeza, náuseas, vómitos, convulsiones, dolores en extremidades...

Ojos, oídos, nariz y garganta: conjuntivitis, rinitis, do

lor de garganta...

Sistema circulatorio: pulso lento, arritmias, dolores en el pecho, lesiones en el corazón...

Hígado: he

patitis química, baja tolerancia a los productos químicos y al alcohol...

Sangre y sistema inmunológico: anemias, problemas de coagulación, disminución de glóbulos blancos, disminución de defensas del cuerpo...

Músculos y huesos: calambres y contracciones musculares, parálisis...

Endocrino: disminución de las funciones hormonales, elevación del azúcar en sangre, hipertiroidismo...

Pulmonares: dificultad respiratoria, aumento de secreción mucosa, asma, lesiones pulmonares...

Digestivos: sed excesiva, náuseas, vómitos, calambres y dolor abdominal, diarreas, hemorragias internas...

Sistema urinario y reproductor: orinar frecuentemente, dolor y dificultad al orinar, abortos, malformaciones del feto...

Piel: ardor, picores, granos y eccemas...

¿QUÉ HAGO ANTE UNA INTOXICACIÓN?

El mejor consejo de actuación es **atender de inmediato ante una eventual intoxicación**. De este modo, ante un caso así, hay que aplicar los conocimientos de primeros auxilios para evitar una mayor absorción de tóxico, para neutralizar o bloquear la acción del tóxico y para aplicar medidas

que favorezcan la eliminación de la sustancia nociva.

Para ello, las mejores medidas a tomar con el intoxicado son las siguientes:

Actuar con calma manteniéndose no al intoxicado tranquilo.

Retirarlo de la zona contaminada.

Quitarle la ropa rápidamente porque puede estar contaminada.

Lavarlo todo a poder ser con agua y jabón. Secarlo bien y taparlo.

Si se han manchado **los ojos**, **lavarlos** sólo con agua durante 10 ó 15 minutos.

Vigilar la respiración. Si falla, practicar el boca a boca.

Mantener al intoxicado **tumbado de costado** para que si vomita, no se asfixie.

Si se trata de intoxicación por ingestión, es necesario hacerle **tomar mucha agua** y, si es posible, carbón activo. Nunca dar a la víctima ni leche, ni alcohol ni otros productos caseros.

Acudir rápidamente al médico llevando el envase del producto utilizado.

Sólo provocar el vómito con supervisión médica. En productos cáusticos está contraindicado porque se pueden causar mayores daños.



Formación y sensibilización del sector agrario

FITOSANITARIOS

¿Cómo manejas los productos?

La primera medida a tener en cuenta para prevenir accidentes por el uso de plaguicidas y semejantes, es la de poseer el **carne de manipulador de productos fitosanitarios**.

A la hora de **elegir el producto**, hay que analizar antes si existen otras soluciones alternativas, tales como trampas o control biológico.

En caso de no existir otra opción, elegir el producto adecuado, según indicaciones de un técnico o de la estación de avisos. Evitar los productos tóxicos (T) y muy tóxicos (T+). Leer detenidamente la etiqueta y la hoja de seguridad del producto. Comprar

la cantidad necesaria, siempre en envase original y no admitirlos si están deteriorados o sin etiqueta.

A la hora de **transportarlos y al macenarlos**, es imprescindible tenerlos separados por una barrera física de cualquier tipo de alimento. Los locales de almacenamiento deben cumplir con la legislación y estar contruidos con materiales incombustibles, estar equipados con extintor...

Una vez que **preparamos el producto**, es importantísimo protegerse con EPI (Equipos de Protección Individual) así como utilizar paletas para remover, nunca la mano. Para la mezcla de productos, asegurar se de su compatibilidad y respetar escrupulosamente las dosis. Los envases, después de escurridos, se

enjuagan a tapón cerrado 2 ó 3 veces.

Durante el tratamiento no comer, beber o fumar. Comprobar antes que la maquinaria está regu-lada y revisada. El caldo sobrante se diluirá y se pulverizará en una finca o sobre el cultivo ya tratado. Nunca tirarlo cerca de cursos de agua.

Tras el tratamiento, limpiar el equipo de aplicación con agua limpia y arrojar los envases vacíos tras inutilizarlos a contenedores especiales.

Finalmente, ducharse jabonándose y cambiar y lavar la ropa. Respetar los plazos de seguridad para regresar a la parcela agrícola.

Los productos



¿Qué protección utilizas?

Nunca ha de exponerse a productos fitosanitarios sin los Equipos de Protección Individual (EPI) adecuados.

Para **proteger el cuerpo**, es necesario utilizar buzos, delantales y capas. Los **pies** hay que cubrirlos con botas impermeables de goma, lo más altas posibles y colocarlas por fuera de las perneras del buzo, excepto si se trata de tratamientos granulados. Las **manos** han de cubrirse con guantes impermeables con marcado CE y logotipo de protección química. Deben ser modelos de caucho, de nitrilo o de neopreno con longitud mínima de 30 cm y con 0,5 mm de grosor.

En cuanto a las **vías respiratorias**, es necesario llevar la protección adecuada al tratamiento: sustituir los filtros siguiendo las especificaciones del fabricante. Si no se dispone de mascarilla adecuada, se debe utilizar un pañuelo grande doblado y anudado detrás. En caso de poseer máscara, debe tener marcado CE, cumplir con la normativa y no estar compuesta de papel filtrante.

Es también importante que, junto con la protección respiratoria, se utilicen gafas o pantallas que protejan los **ojos** y el resto del rostro de salpicaduras, polvo, humos, gases...

Es preciso proteger la **cabeza** de las lluvias de pesticidas y proteger el frente, cabeza, cuello y laterales con una capucha o gorro.

Por último, en cuanto a la **higiene y limpieza**, el EPI se debe mantener siempre perfectamente limpio. Por ello, inmediatamente después de su empleo, se debe lavar con agua jabonosa, por dentro y por fuera tanto los guantes como ropa, botas, sombrero, pañuelos y/o máscara y hacerlo aparte de cualquier otra ropa. Se deben revisar a menudo y sustituir lo que esté en mal estado.

Por último, al ser la vía cutánea la entrada más importante, es fundamental la higiene personal.

Utilización de los EPI

